



## AYUDAS INFO DE APOYO A LA REHABILITACIÓN COMERCIAL Y ECONÓMICA DEL CASCO HISTÓRICO DE LORCA

Máximo 30.000 euros

Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)

Informe generado el 08/02/2025 19:32

**Plazo solicitud:**

Hasta el 18 de febrero 2025

**Denominación:**

Programa de apoyo a la rehabilitación comercial y económica del casco histórico de Lorca- 2024

**Organismo gestor:**

Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)

**Importe:**

Subvención a fondo perdido con una intensidad del 70% sobre los costes elegibles, y un importe máximo por beneficiario de 30.000 euros

**Beneficiario:**

Empresas, personas físicas (autónomos) y jurídicas, con independencia de su tamaño, que desarrollen una actividad domiciliada en el área del Plan Director para la recuperación del conjunto histórico de Lorca (Anexo II de la Orden publicada en BORM n.º 101 de 4/5/23) e incluida entre las Actividades Económicas descritas (Anexo III de la Orden publicada en BORM n.º 101 de 4/5/23).

**Gastos elegibles:**

- Obras de acondicionamiento del local de negocio, incluyendo los trabajos de diseño y proyectos de técnicos.
- Instalaciones técnicas: Saneamiento, eléctrica, climatización y de seguridad.
- Mobiliario nuevo.
- Bienes de equipo nuevos (se excluyen los equipos y aplicaciones informáticas).

La inversión puede estar iniciada desde el 1 de enero de 2024 y no finalizada a fecha de presentación de la solicitud.

Las inversiones deben realizarse en las calles del Conjunto Histórico de Lorca incluidas en el mapa del Anexo II de la orden publicada en BORM nº 101 del 04/5/223.

El solicitante debe estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en uno de los epígrafes incluidos en el Anexo III de la orden publicada en BORM nº 101 del 04/5/223

Inversión mínima de 10.000 euros.

**Ámbito de actuación:**

COMERCIO  
INDUSTRIA  
INFO  
OTROS  
TICs  
TURISMO

**Tipo de beneficiario:**

CRECIMIENTO Y  
CONSOLIDACIÓN  
EMPREENDEDORES

**Tipo de financiación:**

SUBVENCIONES

**Te ayudamos**

Tlf: 900 700 706

Tlf: 968 362 800

oficinafinanciera@info.carm.es



**Ayudas y  
Subvenciones INFO**

[Conoce todos los detalles](#)